

REDACCION
 Rambla de S. Juan, 46.—Telf. 564
ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 2. 1.º
RECIBOS DESCRIPCION
 En la región al mes
 Fuera de la al mes
 Número sueldo 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin
 firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse in-
 distintamente en el idioma catalán o en
 castellano.
 Sin excepción no hay periodismo pe-
 nibile.
 No se devuelven los originales aca-
 que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Di-
 rector.
 La económica al Administrador.

La elección de los Papas

Dentro pocos días tendrá lugar en la capital de la Cristiandad la reunión en Cónclave de los eminentísimos cardenales con objeto de elegir nuevo Pontífice, continuando así la ininterrumpida cadena de los Papas que desde el Apóstol San Pedro hasta Benedicto XV han dirigido la grey de Jesucristo acá en la tierra.

Si siempre ha sido de gran importancia este acto de la elección del Supremo Jefe de la Iglesia, reviste mucha más trascendencia en la época presente no sólo para los católicos, si que también para el mundo entero; de aquí que ello constituya el tema preferente de actualidad en la Prensa y aún en todas las conversaciones particulares.

Por esta razón creemos oportuno dedicar a este asunto una serie de artículos, recordando primeramente el modo como fueron elegidos los Papas desde los primitivos tiempos de la Iglesia y exponiendo después la disciplina actual, según la cual se procederá en el próximo Cónclave.

No estará de más que entretanto advertamos a nuestros lectores para que no se dejen influir ni den crédito alguno a ciertos periódicos que ya se han dedicado a hacer cábalas, zumbando candidaturas para el Pontificado Supremo, ni más ni menos que si se tratara de elecciones político-partidistas. Suponen dividido en grupos o partidos el Sacro Colegio, y no tienen reparo en dar los nombres de los cardenales que su fantasía informativa supone candidatos, atribuyéndole a uno ideas avanzadas, a otros, intransigentes; presentando a uno apoyado por centros italianos, a otro por simpatías extranjeras.

Nuestros lectores saben a qué atenerse respecto de la gravedad y seriedad de las elecciones pontificias, y no se dejarán sorprender por tales cábalas.

El espíritu divino y la cristiana libertad del Cónclave garantizan que estas elecciones están muy por encima de la atmósfera tempestuosa de irritadas pasiones en que se mueven los trabajos electorales de otro género. Ya nosotros, los fieles, nos incumba cooperar con nuestras oraciones a la obra de la Providencia, que sigue los destinos del mundo físico, del mundo moral y de su Iglesia singularmente.

El divino Fundador de la Iglesia católica, Nuestro Señor Jesucristo, que instituyó la supremacía de honor y jurisdicción para el Apóstol San Pedro y sus sucesores, no determinó la forma con que debían designarse los Papas, de cuya exclusiva competencia es señalar las normas a seguir en dicha designación.

Sin embargo, a excepción de San Pedro, que fue nombrado expresamente por Jesucristo, todos los demás Papas han sido designados por elección. El inmediato sucesor del Príncipe de los Apóstoles San Lino, había sido compañero de San Pedro; de ahí que al ser éste crucificado, los fieles de Roma designaron a San Lino como el más indicado para sustituirle en la dirección de la Iglesia. Tal designación fué aceptada por todos los cristianos, incluso por los mismos apóstoles que sobrevivieron a San Pedro.

En los tres primeros siglos de la Iglesia tomaban parte en la elección todos los fieles de Roma, indistintamente, fueran clérigos o seglares.

Más tarde, a causa de las disensiones que reinaban entre los mismos cristianos de Roma fué preciso introducir nuevas reformas.

A la muerte del Papa San Zósimo—año 420—temiéndose ocurrieran graves desórdenes para la designación de su sucesor, que fué San Bonifacio I, los electores acudieron en demanda de auxilio y protección al emperador Honorio, quien no sólo se prestó a ello, sino que se abrogó el derecho de aprobar o impedir las elecciones pontificias. Fué éste el primer precedente de lo que después se llamó el «veto», o sea, el derecho de prohibición que se atribuyeron algunos monarcas.

En el año 510, el Papa Simaco, en vista de los disturbios que ocasionaban las elecciones de Pontífices, ordenó que en adelante sólo tomaran parte en las mismas los clérigos de Roma, con exclusión de los seglares. Disposición que fué confirmada por Esteban III en el Concilio romano del año 769.

En otro Concilio romano, celebrado hacia el año 1058, el Papa Nicolás II introdujo otra importante reforma, cual es el que sólo los cardenales debían intervenir en la elección de los Sumos Pontífices.

He aquí el texto de dicha disposición:

«A fin de que no se reproduzcan los desórdenes pasados mandamos, según lo dispuesto por los Padres del Concilio, que después de la muerte del Papa, los cardenales—obispos reunidos procedan a la elección, y después llamen a la clerecía y pueblo para que presten su consentimiento.

Si el poder de los impíos impidiera que la elección se verificase en Roma, los cardenales—obispos, reunidos con la clerecía y los seglares temerosos de Dios, aunque fueran pocos, tendrán derecho a elegir Papa en el lugar que crean más oportuno, y si el elegido no puede ser entronizado en la Santa Sede, no por eso dejará de tener la autoridad competente para gobernar la Iglesia.»

Alejandro III extendió el derecho de elector a todos los cardenales—año 1179.—

Con el fin de evitar nuevos abusos y turbulencias que a veces se producían por la tardanza con que se procedía a la provisión de la Sede Apostólica, el Papa Gregorio X, en el Concilio Lugdunense—14 ecuménico, año 1274—, ordenó que en adelante, al ocurrir la vacante Pontificia se reunirán inmediatamente los Cardenales en lugar cerrado bajo llave, o sea Cónclave, hasta tanto que hubiesen procedido a la elección. Durante este tiempo ordenó no les fuera permitido comunicarse con el exterior, recibir visitas, ni cartas, o hablar con alguien; si al cabo de tres días no se hubieran puesto de acuerdo, se les serviría solamente un plato para la comida, y otro para la cenal; y si al cabo de cinco días, todavía no se hubieran puesto de acuerdo, se les daría solo pan, vino y agua. (Concl. 3, in VI, 1, 6).

Gregorio XV, en 1623, introdujo nuevas reformas, estableciendo las ceremonias a observar en el Cónclave, completadas por Urbano VIII—1626—y Clemente XII—1732—.

Pío IX, con motivo de las críticas circunstancias por que atravesó la Iglesia al serle arrebatada la soberanía temporal de los Papas, se vió obligado a introducir nuevas reformas para garantizar en lo posible la libertad de los electores, publicando a este fin varias Constituciones.

Finalmente, Pío X, en 25 de diciembre de 1904, promulgó la Constitución «Vacante Sede Apostólica», que forma parte del nuevo Código de Derecho Canónico y constituye la disciplina vigente, de que hablaremos mañana, Dios mediante.

En honor de un ingeniero ilustre

La ceremonia que el día 11 del corriente se verificó en la Escuela de Ingenieros de Montes, con motivo de la entrega del busto de don Rafael Puig y Valls, hecha por su hermano don Mariano, tuvo aspectos de solemnidad por las personas que en ella intervinieron, pero al mismo tiempo se desarrolló en un ambiente de familiaridad, con lo que se hizo doblemente simpática. El busto, en mármol, obra del laureado escultor barcelonés señor Reynés, y con esto hacemos ya su elogio, ha quedado instalado en el salón de actos de la Escuela, y el recuerdo de la personalidad en aqué-

traída, será ejemplo a las nuevas generaciones que salgan de sus cátedras.

Escribiendo para lectores catalanes no hay necesidad de enumerar los méritos que han valido al señor Puig y Valls este homenaje póstumo. Bien conocidos son en Barcelona los del sabio ingeniero a quien la Real Academia de Ciencias y Artes nombró su presidente; pero hay uno que, por su transcendencia de educación social más puede honrar su memoria y es el fundador y principal propagandista de la Fiesta del Arbol.

Abrió el acto el director de la Escuela de Montes explicando su significación, tema que desarrolló en un brillante discurso otro jefe del Cuerpo, don Andrés Avelino Armenteras, catalán también como el señor Puig y Valls, y publicista de extensa labor vulgarizadora y de propagación, de ese discurso transcribiremos algunos párrafos, que ellos explican en forma más elocuente de como nosotros podríamos hacerlo, la significación del acto.

«La mano envidiosa del tiempo va borrando de nuestra memoria hechos y merecimientos que nos conviene recordar para estímulo de nuestra conducta, como tributo de gratitud a los que dignificaron nuestra carrera y los servicios oficiales que nos están confiados; el rostro mismo de los seres más queridos y los maestros más respetados se van perdiendo en nuestra imaginación a medida que el paso incesante de los años nos aleja de ellos; y parece como si la Providencia hubiese dispuesto que el genio de las Bellas Artes, que tan directamente llega al corazón y al sentimiento ideal de la estatua y emplear el mármol y el bronce para que dentro de su propia cuerpo y en sus miembros levanten su frente, indicando que ponía su confianza allá en lo alto donde nuestra imaginación cristiana coloca el Trono de Dios.

Las colectividades que tienen una misión que cumplir al servicio de la Patria no viven, no pueden vivir solo de la realidad presente, sino también de los prestigios de su historia y de los ideales de su porvenir. ¡Ay de las instituciones que atienden solo al momento actual no recogen las enseñanzas de sus antepasados, no honran la memoria de los que se les legaron, no se preocupan de abrir horizontes de trabajo y consideración social a los que han de sucederles, porque el egoísmo de su causa va minando sus cimientos y labrando fatalmente su ruina!»

Extinguído el eco de los aplausos con que fué acogido este discurso, tomó la palabra el señor don Mariano Puig y Valls, y en frases que la emoción apenas le permitía formular, dió expansión a los sentimientos que conmovían su ánimo, avivados, como es de comprender, por las circunstancias que concurrían en esta solemne ocasión: sus palabras, llenas de sinceridad y de intenso cariño, fueron escuchadas con muestras de la mayor simpatía.

Terminó la sesión con manifestaciones de discreta oportunidad del ilustrísimo señor director general de Agricultura, Minas y Montes, don Guillermo García Parreño, que ostentaba la representación del Gobierno en la ceremonia, pues el ministro de Hacienda, señor Cambó, que había manifestado su intención de asociarse personalmente a aquel homenaje a su ilustre paisano, tuvo que enviar su excusa a última hora.

En la concurrencia escogida, en la que figuraban distinguidas personalidades del Cuerpo de Montes, dejó grata impresión este homenaje, al que no faltó tampoco la adhesión y el calor del elemento joven de la Escuela.

De esta manera, el vicio del juego quedaría definitivamente desterrado de nuestro suelo, más aún que por las medidas de represión que contra él se ejerzan, por la falta de sujetos en quien encarnarse, pues los hombres amantes de su hogar y celosos cumplidores de su deber, no son ni serán

fesional, su hermano le sirvió de intermediario para continuar la comunicación con sus compañeros y con la marcha de nuestro servicio y nuestra propaganda, y lo hizo con tanto acierto y buena voluntad, que acabó por identificarse con él en el afecto que nos profesaba y el entusiasmo que tenía por la causa forestal, hasta el punto de que ni la muerte que hoy recordamos haya conseguido entibiar ese afecto y ese entusiasmo y de que me parezca en esta Escuela, más que la representación de un ingeniero de montes fallecido, la prolongación de su propia existencia.

En estas circunstancias no ha querido que fuese otro el que hiciera entrega del busto, y adelantándose a la voluntad testamentaria, ha decidido hacerla él mismo, viniendo al efecto a Madrid; y yo, después de asociarme efusivamente al testimonio de gratitud que le ha expresado el digno director de esta Escuela, quiero decirle, seguro de que interpreto el sentimiento unánime de mis compañeros, que el cariño que profesa a los ingenieros de montes es sinceramente correspondido por todos; quiero decir públicamente que me edificó cuantas veces fui testigo presencial de la cariñosa solicitud con que asistió a su hermano, como me edificaba ver a nuestro insignie compañero—que había sido hombre de sociedad y de exquisito trato, trabajador infatigable, presidente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, cuya docta Corporación me ha honrado con su representación en este acto para hacer así constar su expresa adhesión al mismo, reformador de las costumbres forestales, hábil polemista, rápido en la réplica y viajero observador de Europa y América—, sufrir con resignación durante veinte años la cárcel de su propio cuerpo y de sus intereses de levantar su frente, indicando que ponía su confianza allá en lo alto donde nuestra imaginación cristiana coloca el Trono de Dios.

Extinguído el eco de los aplausos con que fué acogido este discurso, tomó la palabra el señor don Mariano Puig y Valls, y en frases que la emoción apenas le permitía formular, dió expansión a los sentimientos que conmovían su ánimo, avivados, como es de comprender, por las circunstancias que concurrían en esta solemne ocasión: sus palabras, llenas de sinceridad y de intenso cariño, fueron escuchadas con muestras de la mayor simpatía.

Terminó la sesión con manifestaciones de discreta oportunidad del ilustrísimo señor director general de Agricultura, Minas y Montes, don Guillermo García Parreño, que ostentaba la representación del Gobierno en la ceremonia, pues el ministro de Hacienda, señor Cambó, que había manifestado su intención de asociarse personalmente a aquel homenaje a su ilustre paisano, tuvo que enviar su excusa a última hora.

En la concurrencia escogida, en la que figuraban distinguidas personalidades del Cuerpo de Montes, dejó grata impresión este homenaje, al que no faltó tampoco la adhesión y el calor del elemento joven de la Escuela.

De esta manera, el vicio del juego quedaría definitivamente desterrado de nuestro suelo, más aún que por las medidas de represión que contra él se ejerzan, por la falta de sujetos en quien encarnarse, pues los hombres amantes de su hogar y celosos cumplidores de su deber, no son ni serán

Madrid, enero 1922.

(«Diario de Barcelona»)

Contra el juego

El Centro de Defensa Social de Madrid ha presentado al Gobierno la siguiente exposición:

«Al Gobierno de Su Majestad»: El Centro de Defensa Social cree que faltar a los deberes que su mismo nombre le impone, si no suma su voz en esta ocasión al hondo clamor que desde todos los lugares del Reino empieza a elevarse hasta el Gobierno de Su Majestad para acuarle la desmoralización que el juego está sembrando en toda la Península y que, perturbando la vida de innumerables hogares, amenaza convertirse muy próximamente en el elemento más eficaz y activo de desolación social.

En vano combatirá el Gobierno todas las demás plagas morales que, como el anarquismo, la pornografía y los atentados contra la vida y la propiedad de los ciudadanos, socavan los cimientos de la sociedad, si no combate previamente la plaga del juego, que es la cabeza y la cifra de todas las otras. Del juego nace, en muchas ocasiones, la desesperación que origina el odio a la sociedad; del juego se derivan también suicidios y crímenes en que se pierde la propia vida y la vida de los semejantes; en el juego se da lugar, con la disipación de caudales propios y ajenos, a la comisión de estafas, desfalcos y delitos de toda clase contra la propiedad, y, por último, y con las ganancias que en el juego se obtienen, se fomentan casi siempre los vicios y las orgías en que se corrompe y se pervierte el corazón de la humanidad.

Los hábitos del orden y del amor a la familia y al trabajo, únicos con los que pueden regenerarse el hombre y la sociedad, se ven consumidos por completo en la llama que provoca la pasión del juego. La fiebre que ella produce, arrastra al hombre lejos de su hogar, al desorden y a la vagancia; y la disolución y la anarquía son las únicas consecuencias, lógicas e implacables, de la tolerancia que los Gobiernos observan para con el juego.

Una honrada convicción nos hace declarar que no creemos que todos estos inconvenientes puedan amenguarse en la más mínima con la reglamentación, por muchos preconizada, de este disolvente vicio. Sólo una prohibición, pero una prohibición rigurosa, tal como la prescribe el Código de nuestras leyes, puede remediar el mal, sin que nos hagamos por ello la ilusión de que este ni ningún otro mal, aunque remediado, haya de desaparecer en absoluto de la faz de la tierra por la sola acción prohibitiva de las autoridades. Es preciso cooperar a ella con otra porción de medidas del carácter moral que, enseñando al hombre el recto camino de la virtud, le conviertan en definitiva en el ciudadano ideal, consciente de sus deberes tanto como de sus derechos.

El Centro de Defensa Social, que condensa sus ideales en la implantación verdad de la doctrina de Cristo, en todos los órdenes de la vida social, no puede menos de aprovechar esta ocasión en que se dirige al Gobierno, en protesta de su tolerancia con el vicio del juego, para suplicarle que coadyuve a la eficacia de las medidas represivas que para el mismo demanda, infiltrando en los ciudadanos, con la aplicación de las leyes, el respeto a las mismas y a su autoridad, procurando que se guarden a la religión católica, que es la religión del Estado, todos los respetos y consideraciones que se merecen por la eficacia de su doctrina y por su prestigio, tradicional en nuestra Patria, e inspirando en ella y en sus máximas la enseñanza oficial y el ejercicio del Poder.

De esta manera, el vicio del juego quedaría definitivamente desterrado de nuestro suelo, más aún que por las medidas de represión que contra él se ejerzan, por la falta de sujetos en quien encarnarse, pues los hombres amantes de su hogar y celosos cumplidores de su deber, no son ni serán

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL :: APODACA, 24
CAJA AUXILIAR ::
Bolón de Tarragona
Rambla de S. Juan, 27, bajos

AGENCIAS ::
Arbós del Panadés
Morell
y Torredembarra

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSAS

Cuentas de Ahorro	a vista.....	3 1/2 por 100
	a 6 meses.....	4 por 100
	a 1 año.....	5 por 100

Los intereses de las libretas a vista son cobradores al final de cada semestre. Los de las imposiciones a plazo se pagan trimestralmente a comodidad de los beneficiarios.

Abrimos CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS a vista abonando TRES POR CIENTO de interés anual. Los titulares de estas cuentas pueden recibir y expedir transferencias de fondos libres de comisión.

CUENTAS CORRIENTES EN DIVISAS EXTRANJERAS abonando los máximos tipos de interés.

CLINICA DE OPERACIONES

DR. JOSÉ M. IBARZ

Ex-Médico del Hospital Clínico y de la Quinta de Salud «La Alianza» de Barcelona y Ex-Jefe del Hospital de traumáticos de «La Canadiense», Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.

CIRUJANO SUP.º DEL HOSPITAL CIVIL DE REUS

CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de la matriz y vías urinarias :: Rayos X :: Diatermia

Habitaciones confortables para operados :: Religiosas Carmelitas para el cuidado de enfermos

REUS

Paseo de Mata, 8, chalet. - Teléfono 544

La Junta de Derechos pasivos ha reconocido tres mesadas de supervivencia a doña Filomena Llobet Maré, viuda del maestro que fué de Aleixar don Isidro Cabré.

Con motivo de la celebración de los solemnes funerales por el alma de Su Santidad Benedicto XV, hoy, jueves, no se darán clases en la Universidad de Barcelona ni habrá oficinas. En el edificio será izada a media asta la bandera.

A la ceremonia religiosa asistirá el Rector con una delegación de cada Facultad.

La superioridad ha pedido a los directores de las Escuelas Normales una relación de altas y bajas de profesores y otra de altas y bajas de los auxiliares numerarios propietarios de las secciones de Letras, Ciencias, Labores, Pedagogía e Inspectores de orden de clases.

Igual relación han de remitir los inspectores jefes de los inspectores de zona para la formación del escalafón de 1921.

Se dispone que los maestros aprobados en expectación de destino que sirven interinidades, no pueden ser declarados incurso en el art. 171 de la ley, pero sí sólo ser dados de baja de la interinidad que desempeñen, si abandonan la escuela, perdiendo el derecho a obtener otra de igual carácter hasta que les toque el turno de ser colocados en propiedad.

La Asociación de maestros nacionales de la provincia de Barcelona ha hecho entrega al capitán general, de 400 colchonetas impermeables reglamentarias, adquiridas con el producto de la suscripción abierta por dicha Asociación entre sus socios, que arrojó un total de 6.800 pesetas.

Por acuerdo de la mencionada Asociación, las colchonetas adquiridas se destinan a los cuerpos que procedentes de la guarnición de Barcelona, están hoy en los campos de batalla. Así lo manifiesta el presidente, Sr. Casero, en carta que ha dirigido a los señores capitán general de la región y comandante general de Melilla al hacer entrega del envío.

Los maestros de la provincia de Barcelona han dado con esto una elocuente prueba de su patriotismo y del elevado concepto que tienen de sus deberes como españoles y como profesionales.

BOLETIN OFICIAL

25 de Enero de 1922

Solicita autorización para instalar un motor a vapor de 80 HP. en San Carlos de la Rápita.

Tienen confeccionadas las listas del registro fiscal de edificios y solares en San Carlos de la Rápita y Alcazar; formados los pliegos de condiciones y tarifas para los arriendos y exención de arbitrios diversos en Figueras; el padrón de cédulas, la matrícula industrial de Morell.

Citan para que comparezcan por hallarse comprendidos en el alistamiento del año actual diversos mozos las alcaldías de Morell, Arbós, Roda de Bará, Tivisa y Alfara.

Los Ayuntamientos de Capsanes, Roda de Bará y Maspujols, anuncian las vacantes ordinarias de concejales, y los de La Figuera, Fatarella, Vilanova de Escornalbou, Casetas desig-

BANCO DI ROMA

AGENCIA DE TARRAGONA

BANCA BOLSA CAMBIO CUPONES VALORES

Bonos 6% Catalana de Gas y Electricidad S. A.

Esta Compañía con fecha 20 del corriente publica el siguiente anuncio oficial:

«Con objeto de dar cumplimiento al acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria celebrada en treinta y uno de diciembre próximo pasado, respecto a modificación del cuadro de amortización de Bonos de esta Compañía, se advierte a los señores tenedores que desde el día 23 del corriente se procederá al estampillado de los respectivos títulos, en el Sindicato de Banqueros de Barcelona y demás entidades adheridas.

Nos encargamos de practicar dicha operación FRANCO DE COMISION.

nan la junta respectiva del Censo electoral.

Anuncio de subasta de armas ocupadas a infractores de la ley de caza el 1.º de Febrero, en la Casa-cuartel de la Guardia civil de ésta.

Designan el local de los colegios electorales en Rocafort y Vallclara.

Providencia del juez de 1.ª instancia de Vendrell en expediente para reclusión de un presunto alienado.

Cédula de citación en el sumario sobre amenazas.

Requisitorias: citando y emplazando a los individuos que se insertan.

NOTICIAS

Se ha dispuesto por la autoridad competente, que las campanas de las iglesias todas de la capital, y simultáneamente con las de la Catedral, doblen a muerto en señal del duelo que experimenta la Cristiandad, por la muerte del Papa Benedicto XV, el día de hoy, desde las 12 a la 1, y de las cuatro y media a las cinco y media; y mañana, de siete a ocho, y a las diez para el solemne funeral que se dirá en la Catedral y cuando las campanas de la misma den la señal del canto de la Absoluta.

Según está anunciado, a las diez y media de mañana, viernes, empezará el solemne oficio-funeral en sufragio del Papa difunto, en la Santa Catedral Primada, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades todas, con la asistencia además de los señores arciprestes de la diócesis en representación de sus respectivos arciprestazgos. Creemos por demás la invitación a tan significativo acto de caridad cristiana, fidelidad filial y admiración a tan malogrado Pontífice, puesto que los fieles de la católica Tarragona saben dar preclaras pruebas de hijos sumisos a la Iglesia y a sus Pontífices.

Mañana, día oficialmente señalado para los solemnes sufragios al Sumo Pontífice (q. e. p. d.) y ante el imponente túmulo levantado en la Catedral Basílica, las parroquias de la ciudad, con cruz alzada, desde las siete y media a las ocho y media, y por el orden convenido, cantarán respectivamente un responso en sufragio

del que fué Padre de la Iglesia Católica.

Al Cónclave para la elección de sucesor al Papa Benedicto XV, de España asistirán sólo tres cardenales: monseñores Vidal y Barraquer, Soldevila y Benlloch, pues la muerte del cardenal Almaraz ha reducido a cuatro los cardenales españoles y monseñor Herrera se halla enfermo.

Han sido examinados todos los papeles y documentos particulares del Papa.

Todas las piezas corrientes fueron transmitidas a las oficinas respectivas.

Entre otros documentos hay algunos, bastante numerosos, relativos al período de la guerra y muy especialmente la correspondencia cambiada entre el Papa y el Rey de España respecto de los prisioneros.

Estos documentos han sido guardados en el archivo secreto.

—Chocolat Menier Chez «Grau».

Ayer, a la una del día, al explotar un barrero en una de las canteras inmediatas a la plaza de Corsini, cayeron varias piedras junto al edificio de la plaza mercado, teniendo la mala fortuna de que una de regular tamaño diera contra la esposa del industrial señor Ollé, que tiene un establecimiento en la misma plaza, hiriendo la gravemente.

Por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha sido autorizada en la iglesia de San Magín de esta ciudad una Cofradía del Santo Ermitaño.

—Si quiere estar predispuesto a un trabajo intelectual tome al emprenderlo unos sorbos de «Rico Café Tostado Grau».

Continúan adelantando las obras de construcción de un edificio destinado a escuelas públicas en el vecino pueblo de La Canonja.

Hoy, a las diez y media, se celebrarán en la parroquia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª María del Patrocinio de Vera, viuda de La Guardia R. I. P.

—Grandes existencias en Medias y Calcetines, últimas novedades en Bufandas de seda, lana y algodón. Camisería Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Sesión del 27 de enero 1922

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.
Recaudación habida desde el día 13 del corriente a la fecha.
Existencia general de fondos.
Oficio del señor Ingeniero jefe director de estas Obras informando una instancia de don Evaristo Fábregas.
Proyecto de colocación de 17 bolaridos en el muelle Paralelo.
Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

PARA LAS FIESTAS DE SANTA TERESA

Como prometimos ayer publicamos a continuación los nombres de las señoras que constituyen la Junta para las fiestas del centenario de Santa Teresa de Jesús.

- Presidenta
María de los Dolores de Divián de Querol.
- Vocales
Tarragona. — Dolores Salas Rícomá (de la Archicofradía de las Hijas de Santa Teresa).
Pilar de Ansoategui, viuda de Alonso de Medina.
Pilar Artieda de Montserrat.
Montserrat Tintoré de Vilá.
María Turró de Batet.
Marquesa de Vallgornera.
Tesorera
Marquesa de Muller.
- Secretaria
María Teresa Trinchant, viuda de Viejobuena.
- Reus. — Dolores Marcó Borrás (presidenta de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa).
María Borrás de Sostres.
Baronesa de Torre-Arias.
- Valls. — María Segú Homs (presidenta de la Asociación Teresiana).

DE INSTRUCCION PÚBLICA

A la ordenación de pagos se remiten las nóminas para pago de los haberes del presente mes al Magisterio de la provincia.

A la Sección de Castellón se ha devuelto la credencial en que se nombraba maestra propietaria a doña Remedios Just, por cuanto está sirviendo en la provincia de Huesca.

Se han concedido tres meses de licencia para asuntos propios a la maestra de Camferré doña María Parnadés.

Se ha recibido el título de maestra nacional de Vilaplana a favor de doña Palmira Jaquetti Isant.

D. Miguel Targa, solicita dos mesadas de supervivencia para sus hijos Victoria y Emilio como huérfanos de la maestra que fué de Llorach, doña Ana Oriol Puig.

nunca materia apta para ser sus víctimas.

Madrid, enero de 1922.—Por la Junta directiva, Vicente Gil Delgado, presidente.»

Delicias del juego

Bilbao. — Alrededor de las dos de la tarde de anteayer, ocurrió un sangriento suceso, que ha producido gran alarma.

Cuando el público comenzaba a aglomerarse en la calle por haber oído los disparos que partían de la casa número 3 de la calle de la Amistad, salió a uno de los balcones del piso segundo un individuo demandando socorro.

Inmediatamente acudieron un empleado del Ayuntamiento y el guardia de Seguridad Teodomiro Hernández.

Cuando éstos intentaron entrar en el piso, les fué abierta la puerta por un individuo que inmediatamente después de abrir se dió a la fuga.

Dentro del cuarto los dos funcionarios hallaron tendidos a dos individuos que presentaban heridas en la cabeza y se encontraban bañados en sangre y herido a un individuo que era el que había salido al balcón en demanda de auxilio.

La dueña de la casa, llamada Victoriana Quintana, pedía también socorro a grandes gritos desde uno de los balcones de la casa.

Acudieron los agentes de la autoridad y reconocieron a las víctimas, una de las cuales resultó ser el individuo conocido por el apodo de «El Americano».

El individuo herido se llama Emeterio Banderico.

Ha declarado que «El Americano fué quien disparó contra él y contra el otro individuo que aparecía muerto».

También en el registro de la casa de huéspedes figuraba un individuo llamado Cándido Ruiz.

Se ha observado que sobre la mesa de la habitación donde ocurrió el suceso, había unas monedas de plata y ello ha dado lugar a que se crea que los individuos que han intervenido en la tragedia, debían hallarse jugando cuando surgió entre ellos la discusión.

Se ha presentado en el sitio de la ocurrencia el Juzgado de guardia y el juez ha ordenado que se tome declaración al dueño de la casa, a su hija y a la servidumbre y ha dispuesto además que fueran detenidos en el Juzgado hasta que se aclare el hecho.

En el registro hecho en las ropas del que aparecía muerto con el nombre de Cándido Ruiz, se han encontrado 1.775 pesetas y una serie de documentos, entre los que figuran varias cartas dirigidas al nombre de Cándido Angulo Campos, que se supone que es el verdadero nombre del muerto.

En este caso es evidente que ocultaba su nombre.

A última hora, sin que se haya podido comprobar, se dice que el herido ha muerto también.

Según hemos podido enterarnos creese que en la reunión que celebrará esta noche los elementos directores del partido Tradicionalista quedará ultimada la candidatura para concejales. Entre los candidatos figuran los señores don Aureliano Lombá por el distrito segundo, y don José Armiengol, por el tercero.

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

La Cámara de Comercio de la vecina ciudad de Reus, se ha dirigido a los señores diputados por esta circunscripción, director de la Compañía de M. Z. A. y delegado regio de Transportes, exponiendo los graves daños que a muchos intereses locales ocasiona la suspensión de facturaciones para Madrid, que lleva ya más de tres semanas de duración, y solicitando sea levantada dicha suspensión, así como se ponga remedio a las dificultades con que lucha el comercio para efectuar expediciones por dicha línea, pues los aludidos entorpecimientos, por lo repetidos y duraderos, constituyen una vergüenza y son causa de numerosos perjuicios.

FIN DE TEMPORADA

CASA GUÉLL

Precio fijo. Venta al contado. Mayor, 15 y 17. Teléfono 501.—Tarragona.

Según noticias los distintos elementos que integran el Ayuntamiento de Reus, han llegado, por fin, a un acuerdo para las próximas elecciones de concejales, consistente en concederse siete puestos a los monárquicos y republicanos radicales autonomistas, coaligados, y seis a la coalición nacionalista republicana posibilista regionalista.

El Club Náutico ha nombrado el Comité de remo para el corriente año, designando para capitán al D. Mijles Dalmau, secretario a D. Antonio Piñol, y vocales a D. Manuel Galofré, D. Francisco Vila y D. Antonio Escrivá.

DR. JOAQUIN ALGUERO TORNE MEDICO-ODONTÓLOGO Consulta 9 a 12-3 a 7 Festivos: de 8 a 11 RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA TARRAGONA

El próximo mes de Febrero empezará el curso de «Degustación de vinos y bebidas alcohólicas», que cada año organiza la «Escuela Superior d'Agricultura». Aunque el programa de los pasados cursos era ya muy completo, en este se ha añadido un nuevo problema a cada lección, por lo cual encierra todas las modalidades de la cata de vinos. El curso dado por el Profesor don Pedro J. Girón, consta de veinte lecciones, que se darán los martes, jueves y sábados, de once a una de la mañana, siendo limitado el número de matrículas. Las consultas referentes al mismo pueden dirigirse a la Secretaría de la «Escuela Superior d'Agricultura», Urgel, 187, UBarcelona.

Durante la pasada semana o sea del día 14 al 20 inclusive, se han embarcado en nuestro puerto 1.039 bocoyes, 253 pipas, 105 medias, 14 cuartos y 190 bordalesas de vino; 1.547 kilos de aceite; 650 cajas y 4 sacos de almendra en grano; 150 sacos de aveñana en grano; 200 cajas de nueces; 56 de licor; 1.987 lingotes plomo y 12 cajas placas para soldar hierro.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Por estar tramitándose las negociaciones comerciales con Francia y finir a últimos de mes el «modus vivendi» con Suiza, que ha sido prorrogado, en donde según informes autorizados hay bastantes existencias de vinos, capaces para asegurar el consumo por lo que resta de año, y siendo pequeñas las cantidades de mostos que se exportan a los puertos de Liverpool, Londres, Amberes, Copenhague, Amsterdam y Hamburgo, se deja sentir en el mercado de vinos la falta de demandas. Por este motivo han sido pocas las transacciones realizadas en el mercado celebrado anteayer. La oferta en clases superiores de

vinos blancos, tintos y rosados se ha estacionado de 10 a 11 reales grado y carga para el consumo interior, cotizándose a bajo precio los de clase defectuosa, pues se han vendido de 8 a 9 reales, y los destinados a la destilación de 7 a 8 reales, grado y carga.

Los cardenales Prico, Arcoverde y Begín no participarán tampoco en el Cónclave.

El cardenal Prisco, arzobispo de Nápoles, no podrá ir a Roma a causa de su avanzada edad.

También estarán ausentes otros cardenales americanos, a causa de lo largo del viaje.

Se cree que los cardenales que podrán reunirse y participar en la elección serán 54.

No tosa usted más Las pastillas Klam le calmarán la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Pídase en farmacias.

Los familiares de S. S. Benedito XV dicen que el difunto Pontífice tenía el presentimiento de que su Pontificado sería breve.

Cuando nombró cardenal al cardenal Gasparri, le dijo: «Ya estáis en el Vaticano, y así, cuando yo fallezca, ejerceréis, naturalmente, las funciones de cardenal».

En estos últimos tiempos Su Santidad expresó en varias ocasiones la duda de que su vida se prolongaría hasta el año 1925, fecha en la cual han de celebrarse diversas canonizaciones.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL CARMEN.

Brillantísima fué en extremo la fiesta de la Consagración de la Infancia en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad. La misa de Comunión fué muy concurrida, acercándose a la Sagrada Mesa unas 500 o 600 almas.

Por la tarde, muchísimo antes de la hora anunciada, no se podía dar un paso por el sagrado templo por la mucha concurrencia de fieles. Vimos, entre otros, a los Colegios Tarracconense, Hermanas Carmelitas, del Sagrado Corazón, Hermanas de las Escuelas Cristianas, de Hermanas Carmelitas Terciarias, de las RR. de la Compañía de Santa Teresa, de Hermanas Carmelitas de la Caridad, y otros.

Antes del sermón fué leído por dos niños el acto de consagración de la Infancia; finalizando tal solemne fiesta con el tiernísimo acto del besamanos al Niño Jesús de Praga.

En el sorteo de la Imagen que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga ofrecía a sus devotos, fué agraciado el número 2593, que fué presentado por la señorita Magdalena Alsina, a quien le fué entregada en el mismo acto.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Table with 3 columns: Observación, MAÑANA, TARDE. Rows include Barómetro, Temperatura máxima, Humedad relativa, Dirección del viento, Estado del cielo.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Table with 2 columns: NACIDOS, FALLECIDOS, MATRIMONIOS. Rows include Juan Borjas Sabaté, Francisca Mallol Rovira, Manuel Guasch Virgili, Martí Ardeña, Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Table with 2 columns: ENTRADAS, DESPACHADOS. Rows include Vapor «Ramonita» de 900 ts., Vapor «Ramonita» para Valencia en tránsito.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada: Almansa. Jefe de día: Sr. Comandante de Luchana D. Manuel Soriano. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Almansa. Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Policarpo y Teógenes obs. y Paulina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan Crisóstomo ob., Angela vg.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en las Descalzas. San Miguel.—A las ocho misa por el alma de la Hija de María Teresa Pons Ycart (E. P. D.) en el altar de la Inmaculada.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, Acciones f. c. Norte, M. Z. A., Andaluces, Orense, París, Londres, Roma, Ginebra, Bruselas, New York, Berlín y Hamburgo, Viena.

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: París, Londres.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 25 LA EX-EMPERATRIZ ZITA EN MADRID.

En el expreso de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid la ex-emperatriz Zita, que continuará su viaje a Lisboa.

En la estación fué recibida por el Rey, el jefe del Gobierno, el gobernador civil y el inspector general de Orden público.

La ex-emperatriz de Austria se ha dirigido con don Alfonso a Pallacio. En la meseta de la escalera principal la recibió la reina doña María Cristina, que la abrazó efusivamente.

La augusta dama ocupa en el Regio Alcázar las mismas habitaciones que ocuparon los reyes de Bélgica.

UNA VISITA COMENTADA

El general Tuero y el coronel Sirvent han estado hoy en el Ministerio de la Guerra. Como en la última crisis jugaron los nombres de estos militares muy interesante papel, su presencia en el palacio de Buenavista produjo extrañeza.

Se asegura que entre el general Tuero y el coronel Sirvent había jefes y oficiales, celebrando los reunidos una larga conferencia, ignorándose lo que han tratado.

UNA VACANTE DE SENADOR POR DERECHO PROPIO.

La vacante del senador por derecho propio que existe en la Alta Cámara, la ocupará el presidente del Consejo de Estado, don Rafael Andrade.

EL ESTADO SE INCAUTA DE LOS TELEFONOS EN SEVILLA.

De Sevilla participan que el jefe de Telégrafos se ha incautado de los servicios telefónicos urbanos, en virtud del expediente instruido por deficiencias en el servicio.

Se ha podido comprobar que seccionistas abonados estaban sin comunicación, desde hace tiempo.

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN LA CONFERENCIA DE GENOVA. Informes oficiales indican que si la situación de la política exterior lo

CUOTAS MILITARES

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922 Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor San Francisco, 21—Tarragona—Teléfono 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas operaciones y gestiones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del Capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento. (Reducción del tiempo de servicio en filas. Cuota Militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios.

Para toda clase de detalles e informes dirigirse En TARRAGONA, todos los días laborables y En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA.—Se desea Representante bien relacionado en cada uno de los pueblos de esta provincia.

permite, será el propio señor Maura, quien presida la Comisión que represente a España en la Conferencia de Génova. De no poder ser así, la representación la llevará el ministro de Estado.

La Comisión que ha sido nombrada y que preside el señor Sánchez de Toca no es la que irá a Génova, sino la que ha de formar la ponencia, la que diga al Gobierno cuál ha de ser, a su juicio, la misión y el criterio, el formulario que los representantes de España lleven a la Conferencia de Génova; es decir, que esta Comisión es una ponencia, un órgano consultivo.

ADHESIONES AL SR. SANCHEZ GUERRA.

Se ha hablado hoy, como nota interesante de la elección del señor Sánchez Guerra para la jefatura de los conservadores, que se verificará mañana, de que algunos significados elementos del maurismo, entre ellos los señores Fernández Prida y Alencázar, se han dado de alta en el Círculo Conservador, como prestando su conformidad a la jefatura del señor Sánchez Guerra.

En la Secretaría del Círculo Conservador, además de la adhesión de éstos, se han recibido numerosas cartas de otros amigos del señor Maura que se dieron de baja a raíz de la disidencia, en la que expresaron aquellos el agrado que les produce la designación.

Algunos conservadores consideran esto como un mentís a los que hablan estos días de determinadas actitudes del señor Sánchez Guerra frente al Gobierno.

LOS PRESUPUESTOS SE HARAN CON ARREGLO AL CRITERIO DE CAMBO.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

El señor Maura tratará de la cuestión de presupuestos y recomendará a todos que confeccionen los de cada departamento con la mayor actividad y procurando acometer una profunda reorganización de los servicios, con arreglo al criterio sustentado por el señor Cambó.

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS.

Comunican de Oviedo que en las conferencias celebradas entre los representantes de los patronos y de los obreros, para llegar a un arreglo en la huelga de los mineros de Langreo, pertenecientes a la Sociedad de Carbones Asturianos, no se ha podido llegar a un acuerdo.

Los obreros han resuelto continuar la huelga, pues no se conforman con la reorganización del trabajo que pretenden los patronos.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL.

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido esta mañana en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Han asistido el jefe del Gobierno, los ministros de Marina y Guerra, los ex-presidentes del Consejo, el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el jefe del de la Armada, el subsecretario de Guerra y algunos jefes de Sección del Ministerio.

El marqués de Cortina dijo más tarde a los periodistas, en su departamento, que la Junta de Defensa Nacional había aprobado todos los asuntos de Marina sometidos a su examen.

Entre ellos figuraba la adquisición de buques de pequeño calado para ejercer vigilancia en las costas de Marruecos.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Después de las cuatro de la tarde han quedado reunidos los ministros

en Consejo, en el Ministerio de Hacienda.

El señor Maura ha confirmado que el objeto de la reunión era continuar el examen del nuevo arancel, y que no terminaría antes de las ocho y media.

El ministro de Marina ha dicho, después de saludar a los periodistas, que el día era muy apretado, y como la frase no fuera entendida, la ha explicado diciendo que no había tenido ni un momento de reposo.

El ministro de Estado ha dado cuenta a los periodistas de que esta mañana se había visto precisado a marchar a París el delegado francés M. Serruys, encargado de las negociaciones comerciales, por haber recibido noticias telegráficas de que su esposa se encontraba en gravísimo estado.

Precisamente para el día de hoy estaba fijada la fecha de un almuerzo en honor de M. Serruys en la Embajada de Francia, y por estar repartidas las invitaciones se ha celebrado sin su asistencia, concurrendo el presidente del Consejo y los ministros señores Cambó, marqués de Cortina y González Hontoria.

¿SE ADELANTARA EL ENTIERRO DEL PAPA?

Roma, 25 Ha circulado el rumor que Su Santidad el Papa sería inhumado hoy por no haber podido ser embalsamado el cadáver a causa de haberlo pedido el mismo Papa en su testamento.

NUEVO EMBAJADOR

Ha llegado a esta capital el nuevo ministro de Alemania en Bolivia, señor Stengel.

HUELGA SOLUCIONADA

Ha llegado a un acuerdo los obreros tranviarios con las compañías, dándose la huelga por solucionada.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Gran tienda de San Agustín LA CONFIANZA

Surtido de juguetes de todas clases, Maletas, maletines y artículos militares

San Agustín, 2

AVISO

Pedid en todos los colmados, tiendas de comestibles ultramarinos la acreditada y sin rival legía marca TELLA. Unico representante depositario en Tarragona, Fernando Oliva, Apodaca, 36, y Santían, 2. Teléfono 465.

No más vinos ácidos ni agrios.

«Desacidificador Fox»

En 48 horas hace desaparecer el exceso de ACIDEZ y el AGRIO de los vinos

Depositario en Tarragona: J. Sans, (Droguería). Bajada de Misericordia, 2.

DEPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

Depósito en esta ciudad: Rambla de San Juan, 40, pral., 1.º Saló de vendas AL DIA.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

SEMANARIO DE GRAN CIRCULACIÓN Y MUY POPULAR EN ESPAÑA Y AMÉRICA

MONSTRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD PÍO X

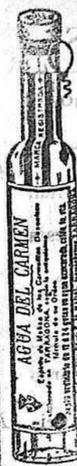
Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadrable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas. EXTRANJERO: Año, 35 ptas. PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13 > Semestre, 20 > Semestre, 14 >
Trimestre, 7 > Trimestre, 10 > Trimestre, 7 >

Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Espíritu de Melisa



Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, y el 15 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui».

LINEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANTIC:
Saldrá, salvo contingencia el 21 del corriente de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, el vapor «San Carlos».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAQUEROS y VENDAJES

La curación, sin operar es cierta en todas las edades. El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecanofisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

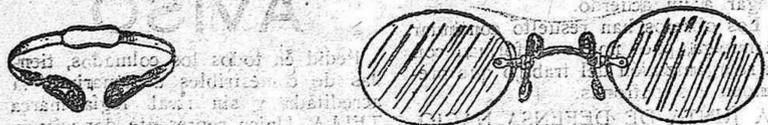
OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias, y para coronar su humanitaria obra obsequia con el MAGNO descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Colegio de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo, Carmen, 38, piso 1.ª. - BARCELONA.

DESPACHOS: CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajos, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).
CENTRAL: Carmen, 38, 1.ª, Barcelona, a cargo de Ramon (padre)

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.
Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono: 318. Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

CONTRA LOS TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

TOMARA Vd. Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud.

Más de 4000 Médicos en España reciben toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN: Rambla de S. Juan, 46, bajos. Teléfono 564

SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, depurativo y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones de la sangre y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas nocturnas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

Urinarias

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4'25 ptas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 56. - BARCELONA
De venta en Tarragona: Farmacia de D. R. Sanromá, Unión, 17.

"LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduquirirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Angueta Recasens, Mar, núm. 8, 1.ª

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22. - ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.ª